



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiocho de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00034-00

En la demanda ORDINARIA LABORAL de ÚNICA instancia promovida por OLGA LUCIA CASTAÑO PÉREZ en contra de URBANIZACIÓN CAPELLA P.H, se incorpora y pone en conocimiento de la parte demandada la certificación bancaria a nombre de la señora JUANA SALDARRIAGA CASTAÑO hija de la demandante.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 143
Hoy 29 de agosto de 2023 a las 8 a.m.

RADICADO N° 2023-00034-00

Firmado Por:
Catalina Velasquez Cardenas
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06306271279267c42573be29962b9ea1496b37deb3febb3203020aed7724f987**

Documento generado en 28/08/2023 03:23:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>